

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCION DE DISOLUCION



OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-

0014210

OF

Guayaquil,

1 1 JUL 2015

Señor Bertha Fabiola Jurado Naranjo Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución **No. SC.INC.DNASD.SD.14.0003837** del 10 de junio del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de agosto del 2014 se resolvió declarar la disolución de la compañía **EXCORP S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente.

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía EXCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN", y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a 1 1 JUL 2015

Sr. Bertha Fabiola Jurado Naranjo

C.C. No. 170288929-4

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)

Teléfonos: (04) 2325380 www.supercias.gob.ec

LOS BAFOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

RRC/ Exp. 70580 / Tr. 13109

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:35.102 FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2015 HORA DE REPERTORIO:14:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0014210, dictada el (11 de julio del 2015, por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía EXCORP S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de BERTHA FABIOLA JURADO NARANJO, de fojas 28.805 a 28.807, Registro de Nombramientos número 9.019.

Guayaquil, 16 de julio de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano RECISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA DOCUMENTACIÓN Y APCINO

29 JUL 2015

RECIBIDO NANDY MORALES R.

)

__

(

.

\

i

J

/\